



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

DÑA. MERCEDES TAGARRO COMBARROS, SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE (ZAMORA).

CERTIFICO:

Que, en sesión **ordinaria** celebrada por el Pleno de esta Corporación, el día **29 de noviembre de 2018**, encontrándose presentes **dieciséis** miembros de los diecisiete que de derecho lo componen, se adoptó, el siguiente acuerdo, que se transcribe sin intervenciones:

“.....

APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019.

Visto y conocido el contenido de los informes del Interventor municipal, uno de fecha 15 de noviembre relativo al Informe general al presupuesto municipal de ingresos y gastos ejercicio 2019 y el otro, de fecha 20 de noviembre relativo a la evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, de la regla del gasto y de la deuda pública, visto el informe económico financiero de fecha 21 de noviembre de 2018 y demás documentación que integra el expediente de aprobación inicial del Presupuesto del ejercicio 2019.

A continuación, se procede a votar la enmienda que ha presentado el Grupo Popular, por **nueve votos en contra (seis del Grupo Socialista y tres del Grupo IU) y siete votos a favor del Grupo Popular**, no se aprueba.

El Pleno de esta Corporación, visto el dictamen de la Comisión Informativa de *Hacienda, Comercio y Fiestas*, adoptó, por **nueve votos a favor (seis del Grupo Socialista y tres del Grupo IU) y siete abstenciones del Grupo Popular**, el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar inicialmente el Presupuesto General de este Ayuntamiento, para el ejercicio económico 2019, junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€) EJERCICIO 2018	IMPORTE (€) EJERCICIO 2019
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	14.244.061,16	14.467.767,33
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	12.812.334,54	12.954.787,39
1	Gastos del Personal	5.959.406,11	6.175.575,05
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	5.850.569,44	5.800.402,68
3	Gastos financieros	72.376,11	78.129,39
4	Transferencias corrientes	879.982,88	850.680,27
5	Fondo de contingencia	50.000,00	50.000,00



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	1.431.726,62	1.512.979,94
6	Inversiones reales	1.431.726,62	1.512.979,94
7	Transferencias de capital	-	-
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	1.129.938,84	1.237.571,08
8	Activos financieros	-	-
9	Pasivos financieros	1.129.938,84	1.237.571,08
TOTAL GASTOS		15.374.000,00	15.705.338,41

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€) EJERCICIO 2018	IMPORTE (€) EJERCICIO 2019
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	14.324.000,00	14.705.338,41
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	14.274.652,77	14.309.758,41
1	Impuestos Directos	5.141.709,88	5.357.114,66
2	Impuestos Indirectos	230.000,00	150.000,00
3	Tasas, precios p y otros ingresos	4.635.875,38	4.533.103,63
4	Transferencias corrientes	4.194.067,51	4.164.918,71
5	Ingresos Patrimoniales	73.000,00	104.621,41
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	49.347,23	395.580,00
6	E. Inversiones reales	20.000,00	-
7	Transferencias de capital	29.347,23	395.580,00
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	1.050.000,00	1.000.000,00
8	Activos financieros	-	-
9	Pasivos financieros	1.050.000,00	1.000.000,00
TOTAL GASTOS		15.374.000,00	15.705.338,41

SEGUNDO: Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.

TERCERO: Exponer al público el Presupuesto General, las Bases de Ejecución, comprensivas, en su Base 45, entre otros, del régimen de fiscalización limitada plena y el anexo de personal, aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de la presentación de reclamaciones por los interesados.

CUARTO: Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

DOCUMENTO BEN_GEN_FIRMA_SECRETARIA_ALCALDE: CERTIFICADO PLENO DE 29 DE NOVIEMBRE (APROB. INIC. PRESUPUESTO 2019)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: TKRK1-4P2PQ-AH6HX Fecha de emisión: 2 de enero de 2019 a las 10:38:57 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 03/12/2018 18:36 2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 04/12/2018 08:19	ESTADO FIRMADO 04/12/2018 08:19



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

QUINTO: Remitir copia a la Administración del Estado, así como, al órgano competente de la Comunidad Autónoma.

Y para que conste y surta efectos, con la salvedad prevista en el art. 206 del R.O.F., de orden del Sr. Alcalde y con el Vº Bº, libro la presente certificación en Benavente, firmado en la fecha indicada al margen.

EL ALCALDE: Luciano Huerga Valbuena
LA SECRETARIA: Mercedes Tagarro Combarros

El documento electrónico ha sido aprobado por Secretaría(Mercedes Tagarro Combarros) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 18:36:09 del día 3 de diciembre de 2018 con certificado de Camerfirma AAPP II - 2014, MERCEDES TAGARRO COMBARROS - 10198506H y por Alcalde(Luciano Huerga Valbuena) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 8:19:45 del día 4 de diciembre de 2018 con certificado de Camerfirma AAPP II - 2014, LUCIANO HUERGA VALBUENA - 45687070P. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://ayto.benavente.org>